



REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL



NOTIFICACIÓN

PAGINA WEB

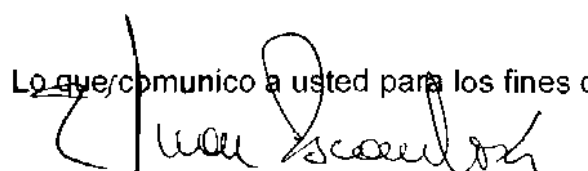
Quito, 23 de noviembre del 2009

A: PUBLICO EN GENERAL

Dentro del recurso contencioso electoral de queja No.14-Q-2009, propuesto por Francisco Dillón Toral en contra de Jessica Escala Maccaferri, hay lo que sigue:

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- PRESIDENCIA.- QUEJA No.: 14-2009-Q.- Quito, 23 de noviembre del 2009.- 10h00. Agréguese al expediente el escrito presentado por el Dr. Francisco Dillón Toral; con la petición de aclaración y ampliación de la sentencia dictada, córrase traslado por el plazo de un día al Dr. Fernando Loyola Polo, en calidad de procurador judicial de Jessica Nella Escala Maccaferri. Notifíquese. Fdo.) DRA. TANIA ARIAS MANZANO, JUEZA PRESIDENTA.

Lo que comunico a usted para los fines de ley pertinentes.


DR. IVÁN ESCANDÓN MONTENEGRO
SECRETARIO RELATOR (E)